

## POLÍTICA DE RIESGOS EN LA CORPORACION RUTA N MEDELLIN

La Corporación Ruta N Medellín define su política del riesgo atendiendo los lineamientos establecidos en Guía para la Administración del riesgo del DAFP, articulada con las normas aplicables a la Corporación y al mecanismo para identificar, analizar, valorar, monitorear, administrar y tratar los riesgos que pudieran afectar el logro de los objetivos institucionales.

### 1. OBJETIVO DE LA POLÍTICA

Orientar la toma de decisiones oportunas y minimizar efectos adversos al interior de la Corporación, con el fin de dar continuidad a la gestión institucional y asegurar el cumplimiento de los compromisos con los Grupos de Valor.

### 2. ALCANCE DE LA POLÍTICA

La política de riesgos es aplicable a todas las actividades, tareas y proyectos de la Corporación y a todas las acciones ejecutadas por los empleados y contratistas durante el ejercicio de sus funciones.

### 3. RESPONSABILIDAD Y COMPROMISOS FRENTE AL RIESGO

	Función
Alta Dirección - Comité Financiero y de Auditoría	-Establecer política de riesgo -Realizar seguimiento y análisis periódico a los riesgos institucionales
Profesionales	-Identificar los riesgos y controles de los proyectos a cargo en cada año. -Realizar seguimiento y análisis a los controles de los riesgos según periodicidad establecida -Actualizar el mapa de riesgos cuando la administración de los mismos lo requiera
Oficina de Control Interno	-Asesorar en la identificación de los riesgos institucionales –Analizar el diseño e idoneidad de los controles establecidos en los procesos -Realizar seguimiento a los riesgos consolidados en los mapas de riesgos -Reportar seguimiento a los riesgos de corrupción
Profesional de Excelencia Corporativa	-Acompañar y orientar sobre la metodología para la identificación, análisis, calificación y valoración del riesgo. -Consolidar el Mapa de riesgos institucional -Monitorear cambio de entorno y nuevas amenazas

	-Liderar su elaboración y consolidación con cada responsable de las áreas y/o de los procesos.
--	--

#### 4. CONTEXTO ESTRATÉGICO

En cada periodo se analiza el entorno estratégico de la Corporación a partir de los siguientes factores internos y externos, para el adecuado análisis de las causas del riesgo y gestión del mismo:

Clasificación	Factores
Externos	<b>Económicos:</b> Disminución del presupuesto por prioridades del Gobierno, Austeridad en el gasto.
	<b>Políticos:</b> Cambio de gobierno con nuevos planes y proyectos de Desarrollo, Falta de continuidad en los programas establecidos, Desconocimiento de la Entidad por parte de otros órganos de gobierno
	<b>Sociales:</b> Ubicación de la Corporación que favorece el acceso al público, para constantes marchas y paros en el centro de la ciudad
	<b>Tecnológicos:</b> Falta de interoperabilidad con otros sistemas, Fallas en la infraestructura tecnológica, falta de recursos para el fortalecimiento tecnológico,
	<b>Medio Ambientales:</b> Contaminación por sustancias perjudiciales para la salud, Mala práctica de clasificación de residuos
	<b>Comunicación Externa:</b> Múltiples canales e interlocutores de la Corporación con los usuarios, Servicio telefónico insuficiente, falta de coordinación de canales y medios.
	<b>Legal:</b> Cambios legales y normativos aplicables a la Corporación y a los procesos
Internos	<b>Financieros:</b> Bajo presupuesto de funcionamiento que impide el desarrollo de proyectos, demoras en apropiación y ejecución de recursos, dificultades para la definición de proyectos.
	<b>Personal:</b> Desmotivación de los empleados y contratistas, falta de capacitación para desarrollar proyectos, alta rotación
	<b>Procesos:</b> incoherencia entre las actividades establecidas y ejecutadas, Carencia de procesos y procedimientos, desactualización de documentos, falta interacción.
	<b>Tecnología:</b> sistemas de gestión ineficientes, falta de optimización de sistemas de gestión, falta de coordinación de necesidades de tecnología.
	<b>Estratégicos:</b> Falta de lineamientos y demoras en la Planeación, inexistencia de mapa de procesos, estructura organizacional no acorde con procesos, indicadores mal formulados que no aportan a la gestión para toma de decisiones,

(57+4) 516 77 70

	desconocimiento y falta de aplicación de políticas de operación por parte de los empleados y contratistas
	<b>Comunicación Interna:</b> Falta de control sobre los canales establecidos, Falta de registros de resultados de reuniones, demoras en bajar la información, poca efectividad en los canales internos,

## 5. TIPOLOGÍA DE RIESGOS

De acuerdo con la naturaleza de la entidad, los objetivos institucionales y el ciclo de operación, se han identificado los siguientes tipos de riesgos: de Proceso, de Proyecto y de Corrupción.

**5.1. Riesgos de Proceso:** Aquellos riesgos asociados al logro de los objetivos de los procesos institucionales, se identifican y/o validan en cada año por los líderes de proceso y sus respectivos equipos de trabajo a través de la metodología propia de FP y se clasifican en:

<b>1. Estratégicos:</b> Asociado a la administración de la Corporación y se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la definición de políticas, diseño y conceptualización de la Corporación por parte de la alta gerencia
<b>2. De Imagen:</b> Relacionado con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía hacia la Institución.
<b>3. Operativos:</b> Comprenden riesgos provenientes del funcionamiento y operatividad de los sistemas de información institucional, de la definición de los procesos, la estructura de la Corporación y la articulación entre dependencias
<b>4. Financieros:</b> Relacionado con el manejo de recursos que incluyen la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes.
<b>5. Cumplimiento y conformidad:</b> Se asocian con la capacidad de la Corporación para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.
<b>6. Tecnológicos:</b> Están relacionados con la capacidad tecnológica de la Corporación para satisfacer sus necesidades actuales y futuras y el cumplimiento de la misión
<b>7. De corrupción:</b> Relacionados con acciones, omisiones, uso indebido del poder, de los recursos o de la información para la obtención de un beneficio particular o de un tercero.
<b>8. De Información:</b> Se asocia a la calidad, seguridad, oportunidad, pertinencia y confiabilidad de la información agregada y desagregada

**5.2. Riesgos de Proyecto:** Son aquellos riesgos asociados a los proyectos identificados en cada año y pretenden tratar eventos y grupos de interés que

pudieran impedir el resultado esperado; generalmente están relacionados al costo, tiempo y calidad de los proyectos, a las fases y áreas de conocimiento y son analizados por los profesionales, una vez se definen los planes de trabajo de cada proyecto en cada año y sus acciones de control formarán parte de las actividades propias de los proyectos. La Corporación ha establecidos los siguientes riesgos de proyecto:

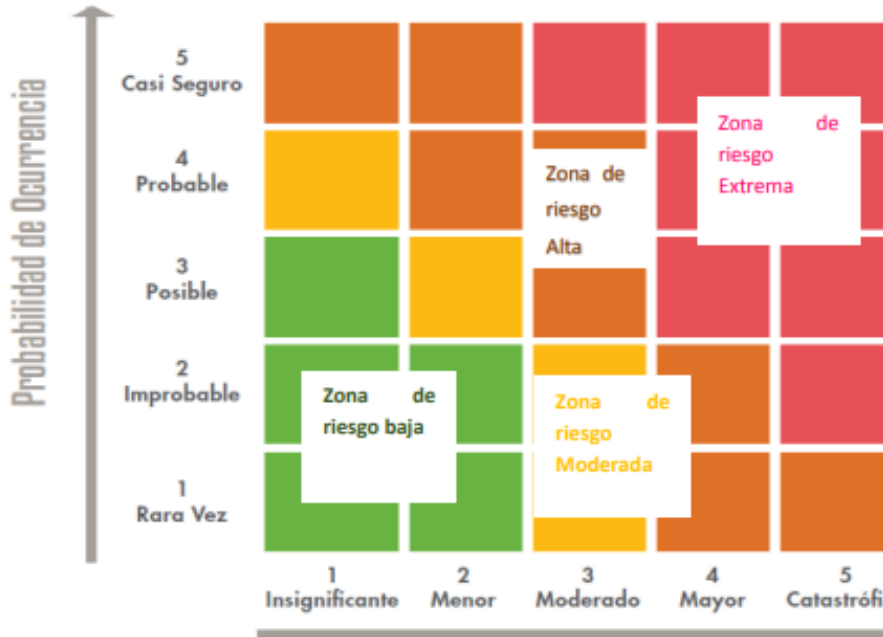
<b>1. Financieros:</b> Relacionado con el manejo de recursos asociados a los proyectos, la ejecución presupuestal, los pagos de los proyectos.
<b>2. Tecnológico:</b> Relacionados con la capacidad tecnológica de la Corporación para atender los propósitos de los proyectos y la generación de resultados de los mismos.
<b>3. Contractual:</b> Relacionado con los atrasos o incumplimiento de los contratos en cada año
<b>4. Cumplimiento:</b> Se asocian con el cumplimiento por parte de la Corporación con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad..
<b>5. Estratégico:</b> Relacionado con la priorización, métricas y alcance de los proyectos frente a las metas
<b>6. Comunicación:</b> Relacionado con los canales y medios utilizados para informar durante la diferentes etapas de los proyectos y la inoportunidad de la comunicación.
<b>7. Recurso Humano:</b> Se asocia a la cualificación, competencia y disponibilidad de personal requerido para realizar los proyectos.
<b>8. Integración:</b> Se refiere a la integración de sistemas, áreas, etapas y demás elementos que se requieran coordinar para el desarrollo de los proyectos.
<b>9. Grupos de interés:</b> Se refiere al reconocimiento pleno de los grupos de interés asociados a los proyectos, sus necesidades, expectativas, aportes y motivaciones sobre el desarrollo de los proyectos.

**5.3. Riesgos de Corrupción:** Son los eventos que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia, del Estado, para la obtención de un beneficio particular, se identifican en cada año junto con los proyectos, se administran mediante el Mapa de riesgos institucional y se determinan acciones preventivas permanentes para evitar su materialización. A diferencia de metodología de valoración de impacto y probabilidad de los riesgos de proceso, los riesgos de corrupción se ajustan a los lineamientos de la Ley anticorrupción así:

Medición Probabilidad Riesgo de Corrupción				Medición Impacto Riesgo de Corrupción		
Descriptor	Descriptor	Frecuencia		Descriptor	Descripción	
Rara vez	Excepcional Ocurre en excepcionales	No se ha presentado en los últimos 5 años.	1	Moderado	Afectación parcial Genera medianas consecuencias para la Corporación	
Improbable	Improbable Puede ocurrir	Se presentó una vez en los últimos 5 años.	2	Mayor	Impacto negativo de la Corporación Genera altas consecuencias para la Corporación	
	Es posible que suceda.	Se presentó una vez en los últimos 2 años.	3	Catastrófico	Consecuencias desastrosas sobre el sector Genera consecuencias desastrosas para la Corporación.	
Probable	Es probable Ocurre en la mayoría de los 5 casos	Se presentó una vez en el último año.	4			
Casi seguro	Es muy seguro El evento ocurre en la mayoría de las circunstancias. Es muy seguro que se presente	Se ha presentado más de una vez al año.	5			

## 6. NIVEL DE ACEPTACIÓN DEL RIESGO

Acogiendo la Matriz de riesgo sugerida en la Guía para la Administración del Riesgo de Función Pública- 2014, la medición de los riesgos de proceso y proyecto se hace a través, así: de la tabla de probabilidad e impacto así:



Mientras que para los riesgos de corrupción se atiende los de la Guía de la Secretaria de Transparencia:

PROBABILIDAD ↑	Probabilidad	Nivel	Zonas de Riesgo de Corrupción		
	Casi seguro	5	Moderada	Alta	Extrema
Probable	4	Moderada	Alta	Extrema	
Posible	3	Moderada	Alta	Extrema	
Improbable	2	Baja	Moderada	Alta	
Rara vez	1	Baja	Baja	Moderada	
	Impacto		3	4	5
			IMPACTO →		

A partir de los criterios **ERCA** (**E**vitarse, **R**educir, **C**ompartir y **A**sumir), la Corporación establece los siguientes niveles de aceptación y periodicidad de seguimiento los riesgos identificados:



ZONAS DE RIESGO	MEDIDAS
Zona de riesgo: <b>BAJA</b>	<b>ASUMIR:</b> Se administra por medio de las actividades propias de los proyectos
Zona de riesgo: <b>MODERADA</b>	<b>REDUCIR:</b> Se establecen acciones de Control Preventivas
Zona de riesgo: <b>ALTA</b>	<b>EVITAR:</b> Se debe incluir el riesgo tanto en el Mapa de riesgo como en el Mapa de Riesgo Institucional y se establecen acciones de Control Preventivas
Zona de riesgo: <b>EXTREMA</b>	<b>EVITAR:</b> Se debe incluir el riesgo tanto en el Mapa de riesgo como en el Mapa de Riesgo Institucional y se establecen acciones de Control Preventivas y Correctivas
<p>TODOS los riesgos tipificados como “Corrupción” hacen parte del Mapa de riesgo Institucional y aunque queden en la zona de riesgo <b>BAJA</b> se establecen acciones preventivas con periodicidad mensual para evitar a toda costa su materialización.</p>	

De igual manera, cuando en el seguimiento periódico que realicen los líderes de los proyectos a los mapas de riesgo; se prevea la materialización del riesgo, se establece una acción preventiva de manera inmediata en el Plan de Mejoramiento Institucional, con acciones diferentes a las planificadas inicialmente y se analiza la pertinencia de los controles previamente definidos.

## 7. Seguimiento de los controles

La Auditoría obtendrá conocimiento de las principales actividades que la Corporación lleva a cabo para realizar un seguimiento del control interno relativo a la información financiera, incluidas las actividades de control interno relevantes para la auditoría, y del modo en que la Corporación toma medidas correctivas de las deficiencias en sus controles.

La Auditoría interna, debe obtener disponer de la siguiente información:

- La naturaleza de las responsabilidades de la función de auditoría interna y el modo en que se integra en la estructura organizativa de la Corporación.
- Las actividades que han sido o que serán realizadas por la función de auditoría interna.

□ Las fuentes de información utilizadas en las actividades de seguimiento realizadas por la Corporación y la base de la dirección para considerar que dicha información es suficientemente fiable para dicha finalidad.

### 7.1 Evaluación del diseño de control

Se discrimina así:

Ejecución del Control	Ponderación	
Ejecución del control	5	Automatizado
	3	Combinado
	1	Manual

Alcance del Control	Ponderación	
Alcance del control (Universo auditable)	5	Total
	1	Parcial

Frecuencia del Control	Ponderación	
Frecuencia del control (Tiempo de la medición)	5	Continuo
	3	Periódico
	1	Esporádico

Información del Control	Ponderación	
Información del control (Forma en que se encuentra definido)	5	Definida
	3	Medianamente definida
	1	No definida

Responsabilidad sobre Control	Ponderación	
Responsabilidad sobre el control (Delegación en el manejo y control)	5	Asignada y formalizada
	3	Asignada y no formalizada
	1	No asignada

Comprensión del Control	Ponderación	
Comprensión del Control (Claridad y comprensión del control)	5	Sencillo
	3	Algo complejo
	1	Muy complejo

Documentación Control	Ponderación	
Documentación del Control (Soporte material y escrito)	5	Documentado
	3	Parcialmente
	1	Sin documentar



Autoevaluación Control	Ponderación	
Autoevaluación del Control	5	Regularmente
	3	Periódicamente
	1	Sin autoevaluación

### 7.2 Matriz de evaluación de efectividad del control

Es el resultado de la calificación final del riesgo considerando la probabilidad e impacto se ubica en los siguientes niveles:

Matriz de evaluación de efectividad del control		
Nivel de Efectividad	De	a
Muy alta	90%	100%
Alta	70%	89%
Media	50%	69%
Baja	30%	49%
Muy baja	0%	29%

### EL MODELO DE LAS TRES LINEAS DE DEFENSA



Adaptado de la Guía emitida por ECIIA/FERMA sobre la 8va Directiva de Derecho de Sociedades de la Unión Europea, artículo 41

**ALEJANDRO FRANCO RESTREPO**  
 Director Ejecutivo  
 Corporación Ruta N Medellín

Esta Política de Riesgos fue aprobada por la Dirección Ejecutiva el 14 de marzo de 2019

(57+4) 516 77 70

Complejo Ruta N Calle 67 N° 52-20  
 Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia

